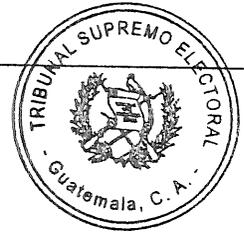




## Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 479 -2011  
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



### CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-701-05-2011, de fecha 11 de mayo del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se deje sin efecto la autorización para contratar a las 14 personas que se indican en el mismo, en los puestos de Auxiliares Departamentales de Capacitación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, para que desempeñen funciones en las localidades que se indican en el referido oficio;

### CONSIDERANDO:

Que así mismo, la mencionada Subdirectora, solicita que por necesidad en el servicio, se apruebe la inclusión dentro del Presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", 5 puestos de Auxiliares Departamentales de Capacitación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", con asignación mensual de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.6,750.00), en concepto de honorarios, por el período de cuatro meses y que se autorice la contratación de las 9 personas que se individualizan en cuadro anexo al precitado oficio, en el puesto referido, con funciones en los departamentos que indica en dicho anexo, por un período de cuatro meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 165 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Dejar sin efecto la autorización para contratar como Auxiliares Departamentales de Capacitación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, a las 14 personas que se indican en oficio No. DRH/O-701-05-2011, de fecha 11 de mayo del año en curso, de la Subdirectora de Recursos Humanos y que forma parte del presente Acuerdo;

ARTÍCULO 2°. Crear 5 plazas de Auxiliares Departamentales de Capacitación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, por un período de cuatro meses, con asignación mensual de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.6,750.00) con cargo al renglón 029, del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 3°. Autorizar la contratación de las 9 personas que se individualizan en el anexo del oficio que forma parte de este Acuerdo, como Auxiliares Departamentales de Capacitación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, para que desempeñen funciones en las localidades que se indican en el referido anexo, por un período de cuatro meses, contados a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos, con asignación mensual de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.6,750.00) con cargo al renglón 029, del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 4°. Instruir a la Directora de Finanzas, para que realice todas las operaciones presupuestarias que correspondan;



# Tribunal Supremo Electoral

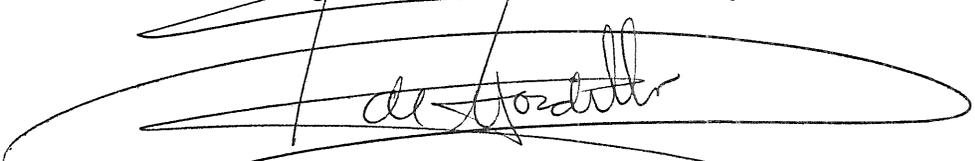
ARTÍCULO 5°. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

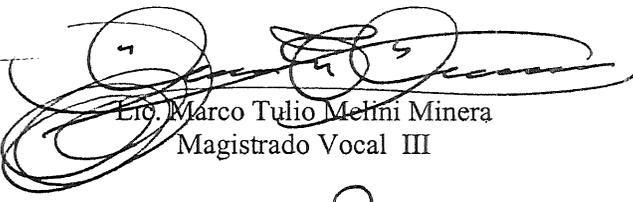
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de mayo de dos mil once.

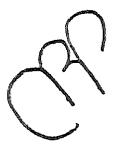
COMUNÍQUESE:

  
Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta

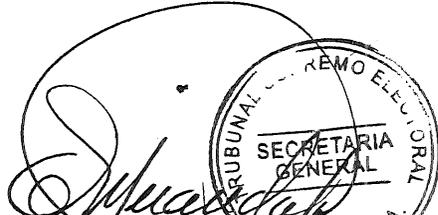
  
Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrado Vocal I

  
Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal II

  
Lic. Marco Tulio Melini Minera  
Magistrado Vocal III

  
Lic. José Rodolfo Pérez Lara  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

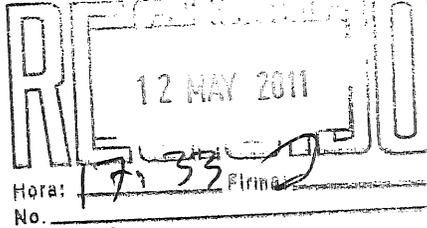
  
Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaria General

*Tribunal Supremo Electoral*

Guatemala 11 de mayo de 2011

Doctora  
 María Eugenia Villagrán de León  
 Magistrada Presidenta  
 Tribunal Supremo Electoral  
 Su Despacho

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 SECRETARÍA GENERAL



Señora Magistrada Presidenta:

R-1024-2011

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la necesidad en el servicio del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, de contratar personal para que desempeñe funciones de capacitadores departamentales, haciendo de su conocimiento que dentro del Presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", se autorizaron únicamente 80 puestos de Auxiliares Departamentales de Capacitación, presupuestados bajo el renglón 029, haciéndose necesaria la autorización de otros puestos que permitan la contratación del personal de apoyo necesario para la dependencia peticionaria.

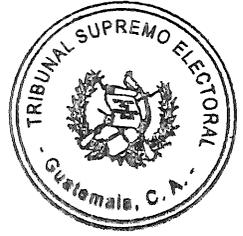
En referencia al Acuerdo No. 383-2011 de fecha 26 de abril de 2011, mediante el cual se autorizó la contratación, bajo el renglón 029, del programa 13 de Elecciones, del personal para desempeñar funciones de Capacitadores Departamental, en los diferentes departamentos de la República, se hace del conocimiento de ese Despacho, que las personas que a continuación se indican, por no convenir a sus intereses, no aceptaron el puesto para el cual se aprobó su contratación, en tal virtud, se solicita su intervención ante el Tribunal Supremo Electoral, para que se deje sin efecto la autorización en referencia.

correlativo	NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	CARGO	DEPARTAMENTO
1	MANUEL ANTONIO, ZAMBRANO GARCÍA	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	GUATEMALA
2	MARÍA EUGENIA DE GUADALUPE, LACAYO ZEPEDA	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	GUATEMALA
3	MIRNA ESTER CABALLEROS BONILLA	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	GUATEMALA
4	BELARDO, JIMÉNEZ SALES	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	GUATEMALA
5	ZURY PRISCILA, ESCOBAR MUÑOZ	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	SACATEPÉQUEZ
6	ROSA IZELA, MAZARIEGOS DIAZ	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	SACATEPÉQUEZ
7	RAFAEL MORALES VELA	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	QUETZALTENANGO
8	JOSÉ ROLANDO, PIVARAL FUENTES	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	SUCHITEPÉQUEZ
9	MYRNA SUSANA, URBINA FERNÁNDEZ	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	HUEHUETENANGO
10	ODILIA CLEMENCIA, FIGUEROA ALONZO	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	HUEHUETENANGO
11	JHONAN DINO EMMANUEL, RUIZ RIVERA	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	QUICHÉ
12	LEONARDO GREGORIO GARCÍA GIRÓN	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	BAJA VERAPAZ
13	CESAR WALDEMAR, TUN POP	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	ALTA VERAPAZ
14	ELIZABETH NINETH, ZURITA ORELLANA	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	CHIMULU

Asimismo, para la contratación del personal de apoyo necesario para el Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, se solicita a ese superior Despacho someter a consideración del Tribunal Supremo Electoral, la aprobación de lo siguiente:

1. La aprobación de incluir dentro del Presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", de 5 puestos de Auxiliares Departamentales de Capacitación, presupuestados bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"; con una asignación mensual de seis mil setecientos cincuenta (Q.6,750.00) en concepto de honorarios, por el período de cuatro meses.



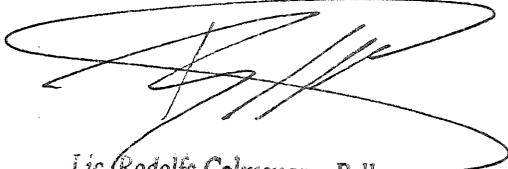


## Tribunal Supremo Electoral

2. La autorización para contratar bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", a las personas consignadas en cuadro adjunto, para que presten sus servicios técnicos como *Auxiliares de Departamentales de Capacitación*, del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, para que desempeñen actividades en los departamentos indicados; por el período de cuatro meses, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato respectivo, con una asignación mensual de seis mil setecientos cincuenta quetzales (Q.6,750.00) en concepto de honorarios.

Sin otro particular nos suscribimos de la señora Presidenta deferentemente,

  
Licda. Esperanza Amaya de Azmitia  
Subdirectora Dirección de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral



Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer  
Director de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral





*[Handwritten signature]*

correlativo	NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	CARGO	DEPARTAMENTO
1	DIEGO FERNANDO RUÍZ LEE	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	SACATEPEQUEZ
2	CAMILO ELIEZER GAYTÁN ROSALES	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	SUCHITEPEQUEZ
3	JUAN JOSÉ LEÓN BARRIOS	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	SAN MARCOS
4	GILMER ORLANDO SANDOVAL RODAS	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	SAN MARCOS
5	VICTOR HUGO MÉRIDA SOLIZ	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	HUEHUETENANGO
6	MEDARDO ALBERTO DE LA ROCA URÍZAR	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	QUICHÉ
7	HENRY OSWALDO RAMÍREZ ORTÍZ	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	BAJA VERAPAZ
8	ILSE ARACELY WELLMAN GONZÁLEZ	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	ALTA VERAPAZ
9	ANA LIDIA FAJARDO CATALÁN	AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	CHIJIMULA

*[Handwritten signature]*

